

## ECUAFUENTES S. A.

---

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUAFUENTES S.A. CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAFUENTES S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

**Francisco Jose Cordovez Peralta:** por sus propios derechos como propietario del 50% de la participación accionaria de la compañía.

**Luis Fernando Gómez Carrión:** por sus propios derechos como propietaria del 50 % de la participación accionaria de la compañía.

#### Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Contador

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 100 % del paquete accionario, representado en La sala, es decir habiendo el quórum reglamentario para dar inicio a lá sesión, se instala y se lee la convocatória:

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUAFUENTES S.A.

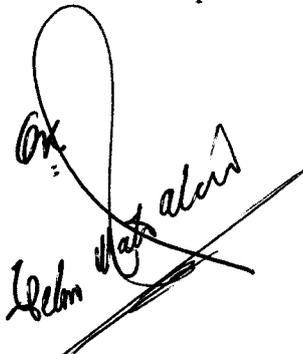
En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía ECUAFUENTES S.A., a Junta General Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 30 de Marzo del año 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, Samanes Cinco, manzana 924, Vila 29, para tratar lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2015

Telmo Mateo Alarcón  
Presidente

Hasta aquí la convocatoria.



## ECUAFUENTES S. A.

---

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día de la convocatoria:

**1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.**

El señor Presidente, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2014, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

**1. Informe de Gerente**

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2014, y lo pone a consideración de los presente.

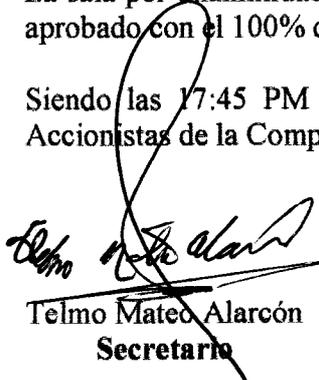
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

**1. Informe de Comisario**

Igualmente es leído por el Sr. Presidente, lee el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 17:45 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

  
Telmo Mateo Alarcón  
Secretario

  
Luis Fernando Gómez  
Accionistas